

Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad financiera depositaria de las acciones que, en cada caso, corresponda.

Los accionistas que posean menos de cincuenta acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número y confiar su representación a cualquiera de ellos.

Si la asistencia a la reunión convocada no alcanzase el quórum necesario, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Vigo, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M.ª Rica Miranda.—29.865.

PIRÁMIDE INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción, y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—26.008.

PKF-AUDIEC, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios de la sociedad para la celebración de Junta general ordinaria de socios, la cual se celebrará en avenida Diagonal, 612, 7.º puerta 11, de Barcelona, el día

29 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las once horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Aprobación del Bonus especial del Administrador.

Cuarto.—Aprobación de las condiciones económicas a percibir por el socio director.

A partir de la publicación de la presente convocatoria todos los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita bien en el domicilio social, bien mediante envío gratuito de toda la documentación a que se refiere el orden del día.

Barcelona, 12 de mayo de 2006.—El Administrador, Félix Pedrosa Negrete.—28.090.

PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN ESTRATÉGICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por indicación del Presidente del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, en la Avda. de San Luis, n.º 77, el día 30 de junio a las 12,00 horas en única convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Renovación de cargo de consejero.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Aguirre González.—25.789.

PLAYA DEL OESTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Playa del Oeste, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2006, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, Vía Augusta, 13-15, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento o reelección de señores Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público y ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 20 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Desjust, Sociedad Limitada, representado en la persona física de don Francisco Javier Ciscar Segura.—25.902.

PLENSOUR, S. A.

(En liquidación)

Se convoca la Junta general ordinaria que tendrá lugar el viernes día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en la calle Colón de Larraátegui, número 18-1.º izquierda, 48001 Bilbao, que tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio correspondiente al año 2005.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito, las preguntas pertinentes.

Asimismo se hace constar que en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, los accionistas tienen a su disposición, los documentos sociales relacionados con el Orden del día para su examen.

Bilbao, 10 de mayo de 2006.—El Liquidador, Carlos Suárez González.—28.272.

PLENSOUR, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio (viernes), a las trece horas en la calle Colón de Larraátegui, número 18-1.º izquierda, 48001 Bilbao, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 2004, que no fueron aprobadas en la Junta general ordinaria del año pasado.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación al resultado dimanante de las anteriores cuentas.

Tercero.—Informe del liquidador sobre los hechos relevantes ocurridos desde la anterior Junta, por lo que respecta a la liquidación.

Se hace constar que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito, las preguntas pertinentes.

Asimismo se hace constar que en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, los accionistas tienen a su disposición, los documentos sociales relacionados con el Orden del día para su examen.

Bilbao, 10 de mayo de 2006.—El Liquidador, Carlos Suárez González.—28.273.